



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0019846/2019

VISTO:

El presente expediente por el cual se solicita rectificación del CALENDARIO ACADÉMICO ADMINISTRATIVO 2019; y

CONSIDERANDO:

Que se ha cometido un error en el ANEXO I de la Resolución N° 780-HCD-2018 y el mismo debe subsanarse;

Lo solicitado por la Secretaría Académica Área Ingeniería;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Rectificar el Punto 5, Turnos Especiales de Examen del ANEXO I de la Resolución N° 780 – HCD - 2018:

DONDE DICE: ...

...NOTA: Los módulos de idiomas correspondientes a los turnos especiales se tomarán en la segunda semana como así también aquellas materias que pertenezcan a ambos años...

DEBE DECIR:...

...NOTA: Los módulos de idiomas correspondientes a los turnos especiales se tomarán en la primera semana como así también aquellas materias que pertenezcan a ambos años...



Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139

29



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0019846/2019

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a las Secretarías

Académicas Área Ingeniería, Área Biología y Área Geología, dese amplia difusión, comuníquese a los Departamentos, Escuelas, Áreas de Oficialía, Áreas de Apoyo Administrativo a la Función Docente, Área de Comunicaciones y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

2/20/20

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba



EL MES DE JUNIO

Recado

Mster. Jno. PABLO G. RECARA

Magter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 477 - HCD- 2019.-

EM REVISADO

UNIVERSIDAD DE CORDOBA

AREA OPERATIVA